



VISTO lo solicitado por la MSc. María Elisa LUQUE, referente a la Reducción de Dedicación Exclusiva a Semi-Exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la presente solicitud, razones de índole particulares.

Que actualmente la MSc. María Elisa LUQUE posee un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EFECTIVO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental de Ciencias Naturales de esta Facultad.

Que en consecuencia, resulta procedente acceder a lo solicitado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro- Otorgar Reducción en la Dedicación Exclusiva a Semi-Exclusiva en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EFECTIVO en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Cód. 2-51) a la MSc. María Elisa LUQUE (D.N.I. Nro. 13.955.685), ello a partir del día 1 de Abril de 2011.

ARTICULO 2do.- Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán costeadas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor.-

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nro.:

035
MSc. **MARÍA ELISA FOLÓN**
Sec. Técnico Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat

Dra. Gladys MORI de MORO
Decana Fac. Cs. Exec. Fco-Qcas y Nat